

TÍTULO 3 EL DERECHO RUSO

189. Las reformas. El desmoronamiento del derecho socialista ocurrido en la URSS posibilitó reformas jurídicas de una amplitud excepcional. La determinación de instaurar en Rusia una economía de mercado hizo que emergieran planteamientos totalmente nuevos.¹ Los juristas se percataron rápidamente de los vacíos jurídicos o de la insuficiencia de las reglas hasta entonces aplicadas. La Constitución vigente, así como las diferentes codificaciones habían sido elaboradas en una sociedad socialista. Los principios elaborados para una sociedad planificada y la concepción socialista del régimen de propiedad se tornaron subitamente incompatibles con la adhesión a las nociones jurídicas de estado de derecho y de propiedad, principios fundamentales en las democracias occidentales. Se hizo menester por lo tanto legislar en casi todos los ámbitos.

En los años que precedieron la implosión del sistema político, se había iniciado un movimiento de reforma económica. Durante el periodo de la Perestroika se promulgaron leyes numerosas y disparatas, que concedían cierto lugar a la iniciativa privada.

Pero después de 1991, surgió una voluntad decidida de reformar el sistema jurídico. Esos cambios se concentraron esencialmente en la privatización de las empresas, la redacción de una nueva Constitución y la elaboración de nuevos códigos. Con el propósito de renovar el andamiaje jurídico y las instituciones rusas, políticos y juristas se inspiraron en las legislaciones extranjeras de los países de economía de mercado desarrollada. Una transformación fundamental se llevó a cabo. Asistimos en la actualidad al advenimiento de un nuevo derecho privado y al abandono, casi por completo, de la concepción esencialmente publicista del derecho de la URSS.

Rusia nunca llegó a tener un sistema de derecho sofisticado; la legislación presocialista era demasiado antigua y olvidada para pretender inspirarse en ella. Era preciso recurrir al derecho comparado. El conocimiento de los sistemas de derecho de los países romano-germánicos y del *common law* se hacía necesario. Una multiplicidad de organizaciones participaron en la difusión de modelos extranjeros: organismos estatales, organizaciones internacionales, tales como la Comisión de la Unión Europea, fundaciones privadas, entre otras muchas. Es factible sostener que la Federación Rusa se adhirió a la familia romano-germánica, a pesar de la influencia evidente del *common law*, particularmente en el ámbito bancario y financiero.² En la actualidad resulta innegable que el derecho ruso está impregnado de modelos extranjeros pero conviene tomar distancia respecto a la contundencia de esta afirmación. Por una parte la recepción de los modelos extranjeros no se efectuó de manera coherente ni predeterminada y por otra, la cultura jurídica nacional no siempre ha estado lista para integrar leyes demasiado novedosas. La inercia del pasado y la permanencia de cierto nacionalismo jurídico son incontestables. Así, la Federación Rusa no abandonó el principio de la unidad del derecho civil. Se omitió deliberadamente la elaboración de un Código de Comercio. La tradición socialista se impuso

¹ A partir de 1992 Rusia implementó en un amplio programa de privatización de las empresas públicas a efectos de transferir los bienes pertenecientes al Estado a personas privadas. En 1994, más de 40 millones de rusos ya se habían convertido en accionistas, titulares de partes de sociedades comerciales rusas.

² G. Adjani, La circulation des modèles juridiques dans le droit post-socialiste, *RID comp.* 1994, p. 1087.

asimismo en la adopción de un nuevo código de la familia, distinto del Código Civil. Un análisis de los textos legislativos de adopción reciente permite apreciar con claridad el arraigo de la tradición socialista al lado de los principios clásicos de la economía de mercado.

Es el conjunto del derecho ruso que debía ser reformado. Todas las disciplinas del derecho fueron o son en la actualidad objeto de una completa renovación. En los albores de 1993, se adoptó una nueva Constitución y emergieron nuevas codificaciones, entre otras, en 1994 un Código Civil; en 1995 de un Código de la Familia, en 1996 un Código Penal y muy recientemente, en 2001, un Código de Procedimientos Penales y un código de Registro Público de la Propiedad.

Capítulo 1. Las fuentes del derecho ruso

Capítulo 2. La Constitución

Capítulo 3. La organización judicial

Capítulo 4. La codificación